



VIII Certamen de Poesía a la Virgen de los Dolores de Las Salinas.

El VIII Certamen de Poesía a la Virgen de los Dolores de Las Salinas es convocado por la Fundación Reales Salinas de Arcos de las Salinas en honor y como muestra de devoción a la Virgen de los Dolores de Las Salinas

El presente certamen se enmarca en la recuperación de la Romería a la Virgen de los Dolores de Las Salinas efectuada por la Fundación Reales Salinas de Arcos de las Salinas que sensible a la tradición religiosa y a la devoción a la Virgen de los Dolores recuperó la Romería y creó el Certamen de Poesía en honor y como muestra de devoción a la Virgen de los Dolores de Las Salinas.

La Romería se celebrará el sábado 19 de septiembre de 2026, en honor a la Virgen de los Dolores, en Las Salinas en Arcos de las Salinas en Teruel.

La Romería fue un elemento determinante en la declaración del Conjunto Las Salinas como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto de Interés Cultural, Lugar de Interés Etnográfico por el DECRETO 188/2010, de 19 de octubre, del Gobierno de Aragón como así viene reflejado en la declaración estableciendo lo siguiente: «La ermita del Salinar, conocida también como ermita de la Virgen de los Dolores, data del siglo XVIII, en concreto de 1758 si atendemos a la inscripción en el dintel de la puerta. Se trata de una construcción de mampostería y planta de cruz latina, con crucero coronado por una cúpula de cerámica, siguiendo el estilo del sur de Teruel y Levante. La cubierta de la ermita es con bóveda de medio cañón con lunetos. En el camarín destaca la decoración de estilo rococó y el atrio de madera. La singularidad del emplazamiento, al lado de la explotación salinar, es lo verdaderamente destacable e indica la estrecha y relevante vinculación de las salinas con la población.

Todo el conjunto constituye un patrimonio cultural etnológico o inmaterial cuyo valor se sustenta en la importancia que ha tenido durante siglos como explotación económica alrededor de las salinas, así como de los oficios vinculados directa o indirectamente a aquéllas.

Asimismo, ha sido también muy relevante la tradición religiosa existente en la vocación de la población a la Virgen de los Dolores, reflejada en la romería celebrada anualmente el martes de Pascua de Resurrección desde el pueblo hasta la ermita del conjunto, hoy ya perdida a raíz del cierre de las salinas»

El certamen se registrará según las siguientes Bases:

1.Participantes y categorías.

Podrá participar en el certamen cualquier persona que lo desee. La inscripción es gratuita e implica la aceptación de las presentes bases.

Se establece una categoría de participación:

Podrán participar personas desde los 18 años en adelante.

2. Temática y formato

Se tendrá que participar con una poesía que sea inédita dedicada a la Virgen de los Dolores de los Dolores de Las Salinas escritas en castellano. La poesía podrá tener la extensión deseada así como la estructura estrófica, rima deseada o ser un verso libre.

3.Presentación, plazo y comunicación.

Las poesías han de ser enviadas a la dirección de correo electrónico: fundacion@salinasdearcos.com en un archivo word que tendrá como nombre, el nombre de la poesía, en el mismo correo electrónico ha de enviarse otro archivo Word, que tendrá como nombre, el nombre de la poesía y la palabra "Contacto". En este archivo han de incluirse los siguientes datos de la persona participante: Nombre completo (nombre y apellidos), dirección postal, teléfono, correo electrónico y número de DNI.

La fecha de presentación comienza el 8 de enero de 2026 y finaliza el 31 de octubre de 2026.

La concesión del premio se comunicará a las personas premiadas a través del correo electrónico y/o teléfono en noviembre de 2026.

4. Premios y jurado.

El premio del certamen consiste en un Trofeo y un set de escritura exclusivo de la Fundación Reales Salinas de Arcos de las Salinas.

El jurado estará compuesto por los miembros de la Fundación Reales Salinas de Arcos de las Salinas.

5. Difusión datos premios.

Las personas premiadas acceden a que se pueda publicar su poesía, nombre y foto en los medios de comunicación y difusión que estimen oportunos los convocantes del certamen. Los datos personales suministrados por las personas participantes se incorporarán a un fichero de participantes del concurso titularidad de la Fundación Reales Salinas de Arcos de las Salinas. La información obtenida será procesada únicamente para su gestión administrativa, y queda totalmente prohibida utilizarla para finalidades diferentes de las que recoge este documento.

6. Poesías presentadas.

Las poesías presentadas pasarán a ser propiedad de la Fundación Reales Salinas de Arcos de las Salinas, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas citando siempre el nombre del autor; ateniéndose a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

7. Aceptación bases.

El hecho de participar en el concurso, implica la aceptación de estas bases por las personas participantes. Cualquier situación no contemplada en estas bases, será resuelta por los convocantes del certamen y acatada por todos los participantes.